

**ASESORA PANAMERICANA S.A.
ASPANAM**

Estados Financieros
Año terminado en diciembre 31, 2019
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 500 3333
www.bdo.ec

N24F Baquerizo Moreno y
E10 José Luis Tamayo
Edificio Torres del Castillo, Torre II, Piso 15
Quito - Ecuador
Código Postal: 170523

Tel: +593 4 256 5394

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 090306

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas de
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM, al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra información

No existe otra información que sean reportadas conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros de la Compañía, por lo cual, no es nuestra responsabilidad el expresar una opinión de otra información.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

La Administración de la Compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, estos pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios de los estados financieros tomen sobre la base de dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

Otros Asuntos

Los Estados Financieros de ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM, por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 fueron auditados por otros auditores que emitieron una opinión sin salvedades el 17 de abril del 2019.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.



Marzo 19, 2020
RNAE No. 193
Quito, Ecuador



Xavier Puebla - Socio

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración de la Compañía del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Administración de la Compañía con una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se opone a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

ASESORA PANAMERICANA S.A. ASSPANAM

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2019

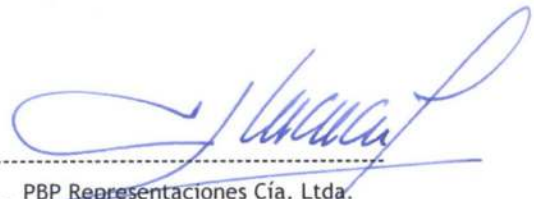
CONTENIDO:

PÁGINA:

• Estados de Situación Financiera	5
• Estados de Resultados Integrales	6
• Estados de Cambios en el Patrimonio	7
• Estados de Flujos de Efectivo	8
• Resumen de las Principales Políticas Contables	9
• Notas a los Estados Financieros	26

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

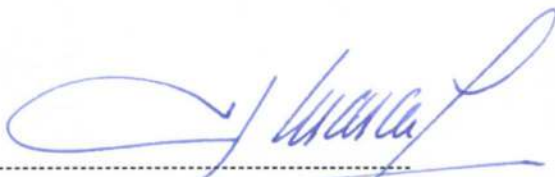
	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(8)	227,431	453,753
Inversiones corrientes	(9)	717,961	413,514
Impuestos corrientes	(15)	160,862	188,940
Gastos pagados por anticipado		8,696	8,709
Otros activos corrientes		-	1,262
Total activos corrientes		1,114,950	1,066,178
Activos no corrientes			
Muebles, equipos y vehículos, neto	(10)	24,032	27,877
Propiedades de inversión	(11)	17,017,733	17,177,117
Inversiones no corrientes	(12)	88,898	19,805
Activos por impuestos diferidos	(15)	20,631	9,666
Total activos no corrientes		17,151,294	17,234,465
Total activos		18,266,244	18,300,643
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar proveedores no relacionados		-	50,308
Impuestos corrientes	(15)	952	668
Obligaciones por beneficios a los empleados	(14)	22,136	11,146
Total pasivos corrientes		23,088	62,122
Pasivo no corriente			
Obligaciones por beneficios definidos	(14)	416,803	383,159
Impuestos diferidos	(15)	875,343	897,099
Otros pasivos no corrientes	(13)	25,580	25,580
Total pasivos no corrientes		1,317,726	1,305,838
Total pasivos		1,340,814	1,367,960
Patrimonio:			
Capital social	(16)	7,891,959	7,891,959
Reservas	(17)	34,220	34,220
Otros resultados integrales	(18)	(25,051)	(35,267)
Resultados acumulados	(19)	9,024,302	9,041,771
Total patrimonio neto		16,925,430	16,932,683
Total patrimonio neto y pasivos		18,266,244	18,300,643


PBP Representaciones Cía. Ltda.
Carlos Salazar Toscano
Representante Legal


Carmen de la Torre
Contadora General

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM
ESTADOS DE RESULTADOS
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Ingresos por actividades ordinarias			
Ingresos de actividades ordinarias	(20)	979,080	978,520
Ganancia bruta		979,080	978,520
Gastos de administración	(21)	(924,577)	(995,091)
Ingresos financieros		34,534	26,108
Otros ingresos y egresos, neto		(16,316)	(4,642)
Participación a trabajadores		(10,908)	(734)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		61,813	4,161
Impuesto a las ganancias corriente	(15)	(112,003)	(112,634)
Impuesto a las ganancias diferido	(15)	32,721	31,423
Pérdida neta del ejercicio		(17,469)	(77,050)
Otro resultado integral del ejercicio			
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo:</u>			
Resultados actuariales		10,216	(31,462)
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos		10,216	(31,462)
Resultado integral total del año		(7,253)	(108,512)



PBP Representaciones Cía. Ltda.
Carlos Salazar Toscano
Representante Legal



Carmen de la Torre
Contadora General

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en dólares)

	Otros resultados integrales		Resultados acumulados				Subtotal resultados acumulados	Total patrimonio neto
	Capital social	Reserva legal	Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos	Provenientes de la adopción de las NIIF	Reservas por valuación	Utilidades acumuladas		
Saldo al 1 de enero de 2018	7,891,959	25,161	(3,803)	7,482,561	1,683,105	(39,046)	9,126,620	17,039,937
Ajustes del año anterior	-	-	-	-	-	1,260	1,260	1,260
Apropiación de reserva legal	-	9,059	-	-	-	(9,059)	(9,059)	-
Resultados actuariales	-	-	(31,464)	-	-	-	-	(31,464)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	(77,050)	(77,050)	(77,050)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	7,891,959	34,220	(35,267)	7,482,561	1,683,105	(123,895)	9,041,771	16,932,683
Resultados actuariales	-	-	10,216	-	-	-	-	10,216
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	(17,469)	(17,469)	(17,469)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	7,891,959	34,220	(25,051)	7,482,561	1,683,105	(141,364)	9,024,302	16,925,430


PBP Representaciones Cía. Ltda
Carlos Salazar Toscano
Representante Legal


Carmen de la Torre
Contadora General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	61,813	4,161
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por		
Depreciación de muebles, equipos y vehículos	5,441	5,888
Depreciación de propiedades de inversión	159,384	159,384
Utilidad en venta de activos	-	(1,364)
Provisión para jubilación patronal y desahucio	33,644	66,364
Provisión para impuesto a las ganancias	(112,003)	(112,634)
Pérdidas y ganancias actuariales	10,216	(31,464)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución en cuentas por cobrar compañías relacionadas	-	30,000
Disminución en activos por impuestos corrientes	28,078	21,959
Disminución en otras cuentas por cobrar	1,262	3,720
Disminución en gastos pagados por anticipado	13	672
(Disminución) aumento en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	(50,308)	40,066
Aumento (disminución) en pasivos por impuestos corrientes	284	(52)
Aumento (disminución) en pasivos corrientes por beneficios a los empleados	10,990	(8,742)
Aumento en otros pasivos no corrientes	-	3,280
Efectivo neto provisto por actividades de operación	148,814	181,238
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo neto pagado por inversiones corrientes	(304,447)	(213,514)
Efectivo pagado por la compra de muebles, equipos y vehículos	(1,596)	-
Efectivo recibido por la venta de inversiones no corrientes	(69,093)	(7,600)
Efectivo recibido por la venta de muebles, equipos y vehículos	-	6,000
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(375,136)	(215,114)
Disminución neta de efectivo	(226,322)	(33,876)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	453,753	487,629
Efectivo y equivalentes al final del año	227,431	453,753


 PBP Representaciones Cía. Ltda.
 Carlos Salazar Toscano
 Representante Legal


 Carmen de la Torre
 Contadora General

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
Asesora Panamericana S.A. Aspanam
- **RUC de la entidad.**
1792085705001
- **Domicilio de la entidad.**
Pichincha, Quito, Iñaquito, Avenida República de el Salvador 1084 y Avenida Naciones unidas
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

La Compañía Asesora Panamericana S.A. Aspanam, en adelante “La Compañía”, fue constituida el 22 de mayo de 2007.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presta servicios de administración y alquiler de sus bienes inmuebles bajo los términos y condiciones establecidas en los contratos de arrendamiento respectivos.

- **Composición accionaria.**

Al 31 de diciembre de 2019, las acciones de la Compañía están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Nacionalidad	Acciones	%
Apple Holdings LLC	Estados Unidos	7,891,958	99,99%
Motransa CA	Ecuador	1	0,01%
		7,891,959	100,00%

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No. 1. Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2019:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros (*)	1 de enero de 2021

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	(*) 1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	(*) 1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinación de negocios	(*) 1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Instrumentos financieros	(*) 1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados	(*) Por determinar

(*) *Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

En este grupo contable se registran las partidas disponibles que no contienen riesgos significativos de cambios de valor incluyendo las inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6. Inversiones corrientes.

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición a su valor razonable con cambios en i) resultados, ii) otros resultados integrales. En este grupo contable se registran los activos que son mantenidos para negociar, o que, desde el reconocimiento inicial, la entidad los haya medido al valor razonable o justo.

4.7. Instrumentos financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Activos financieros.

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de activos financieros.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Costo amortizado y método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial.

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye como ingresos financieros.

Deterioro de activos financieros.

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Definición de incumplimiento.

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio.

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a. dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b. una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c. el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- d. se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan al Grupo en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligado a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas.

Política de castigo.

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Baja en cuentas de activos financieros.

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado.

Los pasivos financieros que no sean:

- una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- mantenidos para negociar; o
- designados a VRCCR,
- son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

Baja en cuentas de pasivos financieros.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

4.8. Muebles, equipos y vehículos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos, si, y sólo si es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Medición inicial. - los muebles, equipos y vehículos, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - los muebles, equipos y vehículos, se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación. - los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Muebles y enseres	2 a 10 años	cero (*)
Equipos de oficina	5 años	cero (*)
Vehículos	5 a 10 años	10%
Equipos de cómputo	3 años	cero (*)

Estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos.

4.9. Propiedades de inversión.

En este grupo contable se registra las propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, cuando y sólo cuando: sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Medición inicial. - las propiedades de inversión se miden a su costo, el cual incluye: el precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Medición posterior. - las propiedades de inversión se miden por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Excepto terrenos en los que no aplica depreciación acumulada.

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Las vidas útiles se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil
Edificio Vía Express (Trandina-Quito)	60 años
Edificio Vía Express (Trandina-Guayaquil)	38 años
Edificio Motransa, Guayaquil	50 años
Edificio Mosumi, Quito	57 años
Edificio Las Peñas, Guayaquil	20 años

4.10. Inversiones no corrientes.

Inversiones en subsidiarias. - en este grupo contable se registran las inversiones realizadas en entidades dependientes sobre las que la Compañía tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación, generalmente su participación es superior a la mitad de los derechos de voto.

En los estados financieros separados, estas inversiones se miden inicialmente al costo de adquisición y posteriormente al costo menos cualquier pérdida por deterioro. La Matriz considera a una Subsidiaria a partir de la fecha en que se asume el control y la excluirá en la fecha en que cesa el mismo.

Inversiones en asociadas. - en este grupo contable se registran las inversiones realizadas en entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no tiene control, generalmente su participación accionaria esta entre el 20% y el 50% de los derechos de voto.

4.11. Arrendamientos.

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se realiza en base a la sustancia del contrato en la fecha de inicio del mismo. Es necesario tomar en consideración si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo o activos específicos o si el contrato traslada el derecho de usar el activo.

Un arrendador reconocerá los pagos por arrendamiento procedentes de los arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal o de acuerdo con otra base sistemática. El arrendador aplicará otra base sistemática si ésta es más representativa de la estructura con la que se disminuye el beneficio del uso del activo subyacente.

La compañía como arrendadora:

Los arrendamientos en los que una porción significa los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por la Compañía, se clasifican como arrendamientos operativos. Los cobros recibidos bajo un arrendamiento operativo se cargan al estado de resultados sobre la base del método de línea recta en el periodo del arrendamiento.

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

La Compañía mantiene sus propiedades de inversión bajo un contrato de arrendamiento operativo.

4.12. Deterioro de activos no financieros.

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

4.13. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes. - en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.14. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias. - en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente. - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2019 y 2018 asciende a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido. - se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.15. Patrimonio.

Capital social. - en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Otros resultados integrales. - en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones y los efectos netos por las nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos.

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

4.16. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por ventas son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación:

- Arrendamiento de bienes inmuebles: los ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes se reconocen cuando los servicios se transfieren al cliente por un importe que refleja la contraprestación a la que la compañía espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

4.17. Gastos.

En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.18. Información por segmentos de operación.

Un segmento operativo es un componente de la Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es generada mediante aplicaciones informáticas y es evaluada por la Administración para la toma de decisiones. La Compañía opera como un segmento operativo único.

4.19. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.20. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.21. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

5. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados en el efectivo y equivalente de efectivo, inversiones temporales, inversiones.

La compañía mantiene como política efectuar inversiones de corto plazo únicamente en entidades financieras calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo de las inversiones.

La compañía mantiene efectivo, equivalente de efectivo e inversiones mantenidas hasta el vencimiento en bancos que tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito.

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los índices de liquidez fueron de 29,53 y 12,16 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los índices de deuda respecto al patrimonio neto fueron de 7,85% y 8,08% respectivamente.

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden el riesgo de la tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen en el efectivo y equivalentes de efectivo, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Riesgo de tasa de interés. - El riesgo de la tasa de interés para las Compañía surge de su endeudamiento a corto y largo plazo. La Compañía no mantiene endeudamiento, por lo que este riesgo es minimizado.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

6.1. Deterioro del valor de los activos.

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía realizó un análisis de deterioro de activos y no identificó indicios de deterioro.

6.2. Vidas útiles.

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

6.3. Provisiones para obligaciones por beneficios definidos.

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones, incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia al rendimiento de bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares. (Al final del período sobre el que se informa).

6.4. Impuestos diferidos.

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

7. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación, se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

			Diciembre 31, 2019			Diciembre 31, 2018		
			A su valor razonable		A costo amortizado	A su valor razonable		A costo amortizado
			con cambios en resultados	con cambios en ORI		con cambios en resultados	con cambios en ORI	
Clasificación	Grupo	Tipo						
Activos financieros	Efectivo y equivalentes de efectivo	Saldo en bancos	-	-	227,431	-	-	453,753
	Inversiones corrientes	Corrientes	-	-	717,961	-	-	415,515
Pasivos financieros	Cuentas por pagar proveedores	Corrientes	-	-	-	-	-	50,308

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Caja		1,000	1,000
Bancos		125,613	180,020
Inversiones temporales	(1)	100,818	272,733
		227,431	453,753

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los equivalentes de efectivo representan certificados de depósito a plazo fijo, en Banco Solidario S.A., como sigue:

Al 31 de diciembre del 2019						
Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Valor Nominal	Intereses	Valor total	Plazo hasta (días)	Tasa de interés
30/10/2019	06/01/2020	100,000	818	100,818	68	4,75%
Al 31 de diciembre del 2018						
Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Valor Nominal	Intereses	Valor total	Plazo hasta (días)	Tasa de interés
4/12/2018	4/2/2019	82,140	246	82,386	62	4,00%
5/11/2018	8/1/2019	30,387	180	30,567	64	3,80%
1/12/2018	11/2/2019	159,408	372	159,780	64	4,00%
		271,935	798	272,733		

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

9. INVERSIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Inversiones Banco Solidario	709,563	410,171
Intereses	8,398	3,343
	717,961	413,514

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Un detalle de las inversiones por vencimiento, fue como sigue:

Al 31 de diciembre del 2019						
Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Valor Nominal	Intereses	Valor total	Plazo hasta (días)	Tasa de interés
17/09/2019	17/03/2020	164,749	2,763	167,512	182	5,75%
23/09/2019	02/01/2020	216,677	2,979	219,656	101	5,00%
09/10/2019	09/01/2020	85,202	982	86,184	92	5,00%
06/11/2019	06/02/2020	116,144	887	117,031	92	5,00%
06/11/2019	06/02/2020	94,932	725	95,657	92	5,00%
17/12/2019	18/03/2020	31,859	62	31,921	92	5,00%
		709,563	8,398	717,961		
Al 31 de diciembre del 2018						
Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Valor Nominal	Intereses	Valor total	Plazo hasta (días)	Tasa de interés
25/10/2018	01/02/2019	110,997	847	111,844	99	4,1%
16/10/2018	16/01/2019	208,450	1,804	210,254	92	4,1%
25/10/2018	01/02/2019	90,724	692	91,416	100	4,1%
		410,171	3,343	413,514		

10. MUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Costo	320,554	318,958
Depreciación acumulada	(296,522)	(291,081)
	24,032	27,877
<u>Clasificación:</u>		
Equipo de computación	1,657	3,102
Vehículos	22,375	24,775
	24,032	27,877

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los movimientos de muebles, equipos y vehículos, fueron como sigue:

Concepto	Vehículos	Equipos de computación	Total
<u>Año terminado en diciembre 31, 2019:</u>			
Saldo inicial	24,775	3,102	27,877
Adiciones	-	1,596	1,596
Depreciación	(2,400)	(3,041)	(5,441)
Saldo final	22,375	1,657	24,032
<u>Año terminado en diciembre 31, 2018:</u>			
Saldo inicial	28,834	6,090	34,924
Ventas y bajas	(1,659)	-	(1,659)
Depreciación	(2,400)	(2,988)	(5,388)
Saldo final	24,775	3,102	27,877

11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Costo		18,452,185	18,452,185
Depreciación acumulada		(1,434,452)	(1,275,068)
		17,017,733	17,177,117
<u>Clasificación:</u>			
Terrenos	(1)	10,830,564	10,830,564
Edificios	(1)	6,187,169	6,346,553
		17,017,733	17,177,117

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía ha entregado en garantía el inmueble ubicado en la Av. 10 de agosto y Juan de Ascaray, sector la Y, con el fin de garantizar las obligaciones contractuales con las Compañías Motransa C.A. y Mosumi S.A. Sucursal Ecuador (Relacionada), a favor del Banco Bolivariano.

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los movimientos de propiedades de inversión, fueron como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios	Total
<u>Al 31 de diciembre de 2019:</u>			
Saldo inicial	10,830,564	6,346,553	17,177,117
Depreciación	-	(159,384)	(159,384)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	10,830,564	6,187,169	17,017,733
<u>Al 31 de diciembre de 2018:</u>			
Saldo inicial	10,830,564	6,505,937	17,336,501
Depreciación	-	(159,384)	(159,384)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	10,830,564	6,346,553	17,177,117

12. INVERSIONES NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Compañías	Valor Nominal	Saldo en libros		Diciembre 31, 2018
		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2019	
<u>Inversiones en asociadas:</u>				
Eximport S.A.	330	0,125000%	87,028	17,936
Conjunto Clinico Nacional Conclina C.A.	1,918	0,006060%	1,841	1,841
Dairyop S.A.	27		26	25
Comlogic Compañía de Servicios Logísticos S.A.	1	0,001429%	1	1
Motransa S.A.	2	0,000021%	1	1
Transportes y Logistica del Area Andina, Trandina S.A.	15	0,000796%	1	1
			88,898	19,805

(1) Los movimientos de las inversiones, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	19,805	12,205
Adiciones	69,092	7,600
Cesión	1	-
Saldo final	88,898	19,805

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

13. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, otros pasivos no corrientes corresponde a las garantías de arriendo entregadas por Banco Solidario, Microanálisis S.A., Sicontac Center S.A.

14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Beneficios a empleados - corrientes</u>			
Participación trabajadores	(1)	10,908	734
Por beneficios de ley a empleados		4,948	5,199
Obligaciones con el IESS		6,280	5,213
		<u>22,136</u>	<u>11,146</u>
<u>Beneficios a empleados - no corrientes:</u>			
Jubilación patronal	(2)	336,020	312,134
Desahucio	(3)	80,783	71,025
		<u>416,803</u>	<u>383,159</u>

(1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	734	6,666
Provisión del año	10,908	734
Pagos	(734)	(6,666)
Saldo final	<u>10,908</u>	<u>734</u>

(2) **Jubilación patronal.** - de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los movimientos de la provisión para jubilación patronal, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	312,134	249,000
Costo laboral por servicios actuales	23,758	21,164
Costo financiero	13,404	9,389
(Ganancia) pérdida actuarial	(12,984)	32,581
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(292)	-
Saldo final	336,020	312,134

- (3) **Bonificación por desahucio.** - de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos de la provisión para desahucio, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	71,025	65,581
Costo laboral por servicios actuales	3,672	6,864
Costo financiero	3,026	2,459
(Ganancia) pérdida actuarial	3,060	(1,119)
Beneficios Pagados	-	(2,760)
Saldo final	80,783	71,025

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

- (4) Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Tasa de descuento	2,99%	4,43%
Tasa de incremento salarial	1,50%	2,30%
Tasa de rotación (media)	5,90%	6,50%
Tasa de incremento en pensiones	N/A	N/A
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

- (5) El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información:

	Año terminado en Diciembre 31, 2019	
	Jubilación Patronal	Desahucio
<u>Tasa de descuento:</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(4,699)	(843)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-1%	-1%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	4,908	884
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	1%	1%
<u>Tasa de incremento salarial:</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	4,956	909
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	1%	1%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(4,758)	(875)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-1%	-1%
<u>Rotación:</u>		
Variación OBD (Rotación + 5%)	(5,146)	1,126
Impacto % en el OBD (Rotación + 5%)	-2%	1%
Variación OBD (Rotación - 5%)	5,378	(1,066)
Impacto % en el OBD (Rotación - 5%)	2%	-1%

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Año terminado en Diciembre 31, 2018	
	Jubilación Patronal	Desahucio
<u>Tasa de descuento:</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(4,609)	(788)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-1%	-1%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	4850	800
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	2%	1%
<u>Tasa de incremento salarial:</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	4,928	829
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	2%	1%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(4,725)	(826)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-2%	-1%
<u>Rotación:</u>		
Variación OBD (Rotación + 5%)	(4,557)	936
Impacto % en el OBD (Rotación + 5%)	-1%	1%
Variación OBD (Rotación - 5%)	4,746	(917)
Impacto % en el OBD (Rotación - 5%)	2%	-1%

15. IMPUESTOS.

Un resumen de los saldos por cobrar y pagar, fue como sigue

15.1. Activos y pasivos del año corriente.

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al valor agregado	102,057	130,561
Retenciones en la fuente	58,805	58,379
	<u>160,862</u>	<u>188,940</u>
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado por pagar	252	191
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	700	477
	<u>952</u>	<u>668</u>

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

15.2. Conciliación Tributaria. - La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	61,813	4,161
(Más) Gastos no deducibles	156,131	163,325
(Menos) Otras deducciones	(116)	(299)
Utilidad gravable	217,828	167,187
Tasa de impuesto a la renta del período	25%	25%
Impuesto a la renta causado	54,457	41,797
Anticipo del impuesto a las ganancias	112,003	112,634
Anticipo pagado	(33,526)	(34,492)
Saldo de anticipo de impuesto a la renta por pagar	78,477	78,142
(Menos) retenciones en la fuente de impuesto a la renta del período	(78,903)	(78,475)
(Menos) crédito tributario por impuesto a la renta de años anteriores	(58,379)	(58,046)
Saldo por cobrar	(58,805)	(58,379)

15.3. Saldos del impuesto diferido. - Los saldos por impuestos diferidos es como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>		
Jubilación y desahucio	20,631	9,666
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Pasivos por impuestos diferidos:</u>		
Costo atribuido Propiedades de Inversión	875,343	897,099

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
Diciembre 31, 2019:				
Costo atribuido				
Propiedades de inversión	522,154	4,023,524	-	3,501,370
Jubilación y Desahucio	-	82,524	-	82,524
	522,154	3,941,000	-	3,418,846
Diciembre 31, 2018:				
Costo atribuido				
Propiedades de inversión	435,130	4,023,524	-	3,588,394
Jubilación y Desahucio	-	38,664	-	38,664
	435,130	3,984,860	-	3,549,730

(1) El movimiento de los saldos de impuestos diferidos, fue como sigue:

Concepto	Saldo Inicial	Resultados	Saldo Final
Año terminado en diciembre 31, 2019:			
Costo atribuido de activos			
Propiedades de inversión	(897,099)	21,756	(875,343)
Jubilación y Desahucio	9,666	10,965	20,631
	(887,433)	32,721	(854,712)
Año terminado en diciembre 31, 2018:			
Costo atribuido de activos			
Propiedades de inversión	(918,856)	21,757	(897,099)
Jubilación y Desahucio	-	9,666	9,666
	(918,856)	31,423	(887,433)

15.4. Aspectos tributarios.

Tarifa del impuesto a las ganancias.

Provisión para los años 2019 y 2018.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25%.

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador, con una participación directa o indirecta superior o igual al 50% su tarifa de impuesto a la renta se incrementará en 3 puntos porcentuales. Si la participación es menor al 50% del total de acciones, los 3 puntos porcentuales se incrementarán sobre la porción de accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales cuyo beneficiario efectivo se una persona natural residente en Ecuador.

Adicionalmente se incrementará 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre la porción que se haya incumplido con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta las fechas establecidas en la normativa tributaria (Anexo APS febrero de cada año).

Anticipo para los años 2019 y 2018.

El anticipo del impuesto a la renta para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

A partir del año 2019 el anticipo de impuesto a la renta puede ser determinado y pagado de manera voluntaria. Quienes accedan a pagarlo, el cálculo será realizado considerando el 50% del impuesto a la renta causado menos retenciones corrientes.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2016 al 2019.

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que, para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no está obligada a presentar el anexo e informe de las operaciones con partes relacionadas locales.

Pago de impuesto a la renta por la enajenación de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital.

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El artículo innumerado incluido a continuación del artículo 40 de la Ley de Régimen Tributario Interno se menciona que las sociedades que hayan enajenado acciones, participaciones o derechos representativos de capital presenten una declaración con esta información en el mes subsiguiente a haberlas efectuado, caso contrario se determinará una multa del 5% del total del valor transferido.

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

A partir del 21 de agosto de 2018, fecha en la que se publicó Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal se incorpora la tabla progresiva para el pago único de impuesto a la renta en la utilidad generada por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, la cual establece un pago que va desde el 0% hasta el 10% sobre la utilidad.

16. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está constituido por 7,891,959 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

17. RESERVAS.

Legal: la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

18. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a los efectos netos por las nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos.

19. RESULTADOS ACUMULADOS.

Utilidades retenidas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Provenientes de la adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción a las “NIIF”, que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reserva por valuación.

De acuerdo a la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de las cuentas de reserva de capital y reserva por valuación generada hasta el año anterior al periodo de transición de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, deben ser transferidos a la cuenta de resultados acumulados y solo podrán ser capitalizados e la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los ingresos por actividades ordinarias representan ingresos por el arrendamiento de inmuebles por 979,080 y 978,520 respectivamente.

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Sueldos y beneficios	334,795	335,286
Impuestos y contribuciones	166,700	188,065
Depreciaciones	164,825	165,271
Mantenimiento y reparaciones	69,308	83,850
Servicios varios	73,458	79,366
Honorarios profesionales	35,283	58,039
Seguros	34,798	35,498
Jubilación patronal y desahucio	28,270	28,028
Otros	10,251	12,707
Cursos y afiliaciones	5,555	8,250
Gastos de viaje	1,334	731
	924,577	995,091

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

22. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Mosumi S.A. Sucursal Ecuador	Cliente	Arriendos	438,000	426,000
Motransa CA	Cliente	Arriendos	210,000	222,000
Transportes y Logística del Área Andina Trandina SA	Cliente	Arriendos	177,600	177,600
Dairyop S.A.		Préstamo	-	10,000
		Servicio de		
Mosumi S.A. Sucursal Ecuador	Proveedor	mantenimiento	3,468	8,682
Dairyop S.A.		Intereses recibidos	-	2,163
Conjunto Clínico Nacional Conclina C.A.		Dividendos	116	122
			<u>829,184</u>	<u>846,567</u>

23. CONTRATOS.

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía con sus clientes vigentes al 31 de diciembre de 2019:

a. TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA TRANDINA S.A.

Contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en el km 11.5, Vía Daule, Lotización Industrial Inmaconsa Calle A, Manzana 18 Solar 3 Ciudad de Guayaquil y en la ciudad de Quito ubicado en la Avenida Carapungo Oe8-26 y calle Chasquis, Calderón, con un plazo de duración de 3 años, dicho contrato se firmó el 1 de enero de 2019.

b. MOTRANSA C.A.

Contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en la Av. Francisco de Orellana, junto al Dicentro en la Ciudad de Guayaquil y en la ciudad de Quito ubicado Avenida Juan de Ascaray E3-33 y Avenida 10 de Agosto en la ciudad de Quito, con un plazo de duración de 3 años, dicho contrato se firmó el 1 de enero de 2019.

c. MOSUMI S.A. SUCURSAL ECUADOR

Contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en la Avenida. Juan Tanca Marengo Kilometro 1 1/2 en la ciudad de Guayaquil y en la ciudad de Quito ubicado Avenida Juan de Ascaray E3-33 y Avenida 10 de Agosto en la ciudad de Quito, con un plazo de duración de 3 años, dicho contrato se firmó el 1 de enero de 2019.

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

d. BANCO SOLIDARIO S.A.

Contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en la Avenida 10 de Agosto en la ciudad de Quito, con un plazo de duración de 5 años, dicho contrato se firmó el 27 de abril de 2018.

e. SICONTA CENTER S.A.

Contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en la Avenida 10 de Agosto en la ciudad de Quito, con un plazo de duración de 5 años, dicho contrato se firmó el 1 de noviembre de 2015.

f. MICROANÁLISIS S.A.

Contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en la Avenida 10 de Agosto en la ciudad de Quito, con un plazo de duración de 5 años, dicho contrato se firmó el 1 de noviembre de 2015.

24. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

25. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

26. HECHOS PORTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 19, 2020), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

ASESORA PANAMERICANA S.A. - ASPANAM

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 19 de Marzo de 2020 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.
